

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

PCT

ENTRADA EN FASE NACIONAL

07-20789

21 EXPEDIENTE No. :

54. TÍTULO : COMPOSICION DE MADERA ARTIFICIAL QUE
COMPRENDE POLIETILENO Y FOLVO DE ASERRIN, Y PROCESO PARA
SU MANUFACTURA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL:

71. SOLICITANTE : ANGEL EDUARDO MARTÍNEZ LEAL

DOMICILIO : INDIANA 280 DESPACHO 504, COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES
03710, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, MEXICO

74 APODERADO : JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO

22. BOGOTÁ D.C.,

FJ 01-04-2007

Revisión

Actu. prioridad 01-04-2005

Cuesta & Asociados Ltda..



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-020789- -00000-0000
Fee: 2007-03-01 17:00:50 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 11 PATENTE/II
Eve: 379 FASENACIONAL/II
Act. 411 PRESENTACION Folios: 12

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

①



Patente de Invención

SOLICITUD DE:



Patente de Modelo de Utilidad



Capítulo I.



Capítulo II

8 LICITANTE
(71)

Nombre: ANGEL EDUARDO MARTÍNEZ LEAL

Dirección: INDIANA 280 DESPACHO 504, COL. CIUDAD DE LOS
DEPORTES 03710, BENITO JUAREZ, DISTRITO
FEDERAL, MEXICO

Nacionalidad o Domicilio: MEXICO D.F. - MEXICO

Lugar de Constitución

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual _____

Número _____

③ REPRESENTANTE
APODERADO

Nombre: JUAN CARLOS CUESTA Q.

Dirección: CALLE 72 No. 10-07 Of. 803

Teléfono: 2113097 Fax: 2554538

E-mail: juancuesta@cuestalawyers.com

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número 79.339.809 TP 43273

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombres: JORGE ANTONIO HERNANDEZ ESCOBEDO

Dirección: C. HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1405, COLONIA TAMAULIPAS, C.P.
89060, TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICO

Nacionalidad o Domicilio: MEXICANO

⑤ PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/MX2005/000077

Fecha SEPTIEMBRE-01-2005

Publicación Internacional No. _____

Fecha _____

⑥ TÍTULO (54) COMPOSICION DE MADERA ARTIFICIAL QUE COMPRENDE POLIETILENO
Y POLVO DE ASERRIN, Y PROCESO PARA SU MANUFACTURA

⑦ Clasificación Internacional (51) _____

⑧

Prioridad

Si



No



(33) País de Origen

MEXICO

MEXICO

(32) Fecha

SEP-01-2005

SEP-01-2004

(31) Número de Solicitud

PCT/MX2005/000077

PA/a/2004/008454

⑨

Comprobante de pago No. _____

Fecha _____

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes al fuera el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☐ Copia de la solicitud Internacional
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano.
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la autoridad Internacional de Examen Preliminar
- ☐ Traducción del Examen Preliminar efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite al licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito de material biológico
- ☐ Arte final 12x12
- ☐ De ser el caso información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud
- ☐ De ser el caso modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

11

FIGURA CARACTERISTICA:

12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO

FIRMA:

C.C. 79.339.809 T.P. 43.273

COMPOSICIÓN DE MADERA ARTIFICIAL QUE COMPRENDE POLIETILENO Y
POLVO DE ASERRIN, Y PROCESO PARA SU MANUFACTURA

Campo de la Invención

5 La presente invención se refiere a madera artificial, más particularmente a una composición de madera artificial que comprende como materia prima polvo de aserrín y polietileno, así como a la manufactura y uso de la misma.

10 La composición de madera artificial es una mezcla de polietileno de baja densidad y polvo de aserrín de desecho, recuperados y reciclados de diferentes industrias y directamente de los basureros a cielo abierto la cual, mediante un proceso, adquiere las características que la transforman en un material de construcción alternativo de viviendas, marcos para puertas,
15 ventanas y accesorios así como molduras varias para diversas edificaciones supliendo a la madera en apariencia y manejabilidad a un bajo costo superando al recurso natural con la ventaja de ser incombustible, aislante, térmico, impermeable, maleable y de rápida instalación; además de poseer una gran
20 resistencia a los efectos climáticos comunes al utilizarse en cualquier edificación.

Antecedentes de la Invención

25 La constante reforestación de los recursos naturales en nuestro país ha llevado los científicos de todo el mundo a

La búsqueda de materiales alternativos que reduzcan la tala inmoderada de árboles. Este material recupera desechos sólidos como el polvo de aserrín y el polietileno, el cual constituye uno de los mayores contaminantes por su gran cantidad y difícil optimización y reciclaje, debido a que una vez en los basureros a cielo abierto se torna en amenaza para la salud por los gases tóxicos que de él emanan al entrar en combustión por acción del calor y la enorme cantidad de parásitos y bacterias que generan.

10 Este material suple a la madera convencional como material básico para la construcción de viviendas, marcos para puertas, ventanas y accesorios, así como de molduras varias para diversas edificaciones, ayudando a conservar el equilibrio de la ecología al crear un material alternativo que reduzca el consumo de
15 madera como recurso natural abaratando costos.

La materia prima que forman la base de éste material es el polvo de aserrín y el polietileno de baja densidad que se encuentra como desecho sólido en los tiraderos de basura en forma de popotes de plástico, vasos, botellas, botes, bolsas
20 etc...., logrando al mezclarlos, una sustancia fácilmente moldeable con la cual se pueden construir formas diversas que suplan en funciones y apariencia a la madera convencional.

En la patente U.S.Pat.2,700,796 se presenta un método para obtener productos de madera artificiales donde

Se utilizan residuos de diferentes tipos de maderas formando una masa heterogénea mezclada con urea, dimetilurea y agua; obteniendo una masa de la cual se elaboran diferentes productos.

La patente GB598553 describe mejoras en la producción
5 de madera artificial al mezclar resinas sintéticas con aserrín, sin embargo, no describe el uso de polietileno para obtener una madera artificial como se propone en la presente invención.

La patente JP2000084909 describe el método para la
10 manufactura de madera artificial a partir de material de papel de desecho y adicionalmente utilizando un solvente orgánico a base de cloruro de metileno, sin embargo, no utiliza el aserrín en dicho método.

La patente KR9701521 describe un método para la
15 manufactura de una madera artificial a base de plástico y fibra de desecho, sin embargo, no describe la utilización de polietileno de baja densidad combinado con aserrín para la obtención del producto, los cuales son los utilizados en la presente invención.

La composición de la presente invención es diferente a
20 la de los documentos antes citados, porque sorprendentemente los porcentajes de la misma le dan un efecto de compresión y durabilidad que no se conoce con anterioridad.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

La invención se refiere al método de elaboración de madera artificial que consiste en llevar una cantidad de 50% hasta 90%,
5 preferiblemente 75%, de polietileno de baja densidad a un recipiente en donde será calentado a una temperatura de 60°C a 100°C, preferentemente a 85°C, una vez que el polietileno toma forma líquida se procede a depositarlo en una mezcladora en donde se adiciona 10% hasta 50%, preferentemente 25% de aserrín,
10 es decir por cada $\frac{3}{4}$ partes de polietileno empleado se mezclan $\frac{1}{4}$ parte de polvo de aserrín. Una vez integrado en la mezcla el polvo de aserrín y obtenida una mezcla homogénea, se deja enfriar la mezcla hasta una temperatura de 50°C hasta 25°C, preferiblemente a 35°C. Una vez que el 80% de la cantidad total
15 de la sustancia ha obtenido un estado moldeable de jarabe oscuro, se procederá a vaciar la mezcla en los moldes de acuerdo a la configuración final deseada a obtener, los cuales serán sometidos a una presión que varía en el intervalo de 10 a 20 toneladas, preferiblemente de 15 toneladas.

20 La composición de madera comprende 50% hasta 90%, preferiblemente 75% de polietileno de baja densidad, aserrín de 10% hasta 50%, preferiblemente 25%, el polietileno se selecciona de botellas de diferentes tipos de plásticos de reciclado.

La característica principal de este producto es que por cada 20 kilos de polietileno de baja densidad y tres kilos de polvo de aserrín se tiene como resultado una mezcla de nueve kilogramos con la cual se hacen proporcionalmente tres metros lineales de molduras o marco que tienen un peso de tres kilogramos por metro lineal.

Una vez juntos los materiales en la composición de la mezcla de la madera se eliminan los elementos tóxicos que se evaporan dejando de contaminar tanto el suelo (por medio de la optimización de reciclaje), como el ambiente, quedando una materia inerte que una vez fría y comprimida neutralizaría los contaminantes.

Características de la composición de madera artificial que se denominará Maderacel.

15

- Fácil transportación
- Rápida clocación y aplicación
- Fácil manipulación
- Impermeable debido a su origen
- 20 - No se hincha con humedad en comparación de la madera ordinaria
- Evita la formación de hongos y moho
- No se ve afectada por plagas como la polilla y las termitas
- No se quema debido a su alto tonelaje de compactación
- No requiere de material especializado para su elaboración

25

- Iguala a la madera en apariencia funciones
- Su acabado es aparente y puede barnizarse como la madera ordinaria
- No requiere mano de obra especializada para su aplicación
- 5 - Reduce costos de estructura (hasta un 40%)
- No hay limitación a proyecto arquitectónico pues se puede utilizar en diferentes aplicaciones y formas.

10

EJEMPLOS

EJEMPLO 1

En un recipiente se calentaron 75 kilogramos de residuos
15 de botellas de diferentes tipos de plásticos a temperaturas de
95°C mezclando la mezcla con 25 kilogramos de polvo de aserrín,
posteriormente se enfrió a una temperatura de 40°C,
obteniéndose una sustancia moldeable la cual fue colocada en
molde, los cuales fueron sometidos a una presión de 15
20 toneladas, dando como resultado final un producto cuyas
características permiten su uso como madera convencional.

EJEMPLO 2

25

7

En un recipiente se calentaron 37.5 kilogramos de residuos de botellas de diferentes tipos de plásticos a una temperatura de 85°C mezclando con 12.5 kilogramos de polvo de aserrín, posteriormente se enfrió a una temperatura de 35°C ,
5 obteniéndose una sustancia moldeable la cual fue colocada en moldes, los cuales fueron sometidos a una presión de 15.5 toneladas, dando como resultado final un producto cuyas características permiten su uso como madera convencional.

Aunque la presente invención ha sido descrita aquí con
10 referencia a modalidades particulares de la misma, una latitud de modificaciones, diferentes cambios y sustituciones se proponen en la descripción anterior, y se apreciará que en ciertos casos algunas características, de la invención serán empleadas sin un uso correspondiente de otras
15 características, sin apartarse del alcance de la invención como se establece en las siguientes reivindicaciones.

Se hace constar que con relación a esta fecha, el mejor método conocido por la solicitante para llevar a la práctica la
20 citada invención, es el que resulta claro de la presente descripción de la invención.

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones.

- 5 1.- Un método para fabricar una composición de madera artificial, caracterizado porque comprende los siguientes pasos:
- a)- calentar residuos de polietileno en un porcentaje de 50% hasta 90%, preferentemente 75%, a una temperatura de 60°C hasta 100°C, preferentemente a 85°C; b) mezclar los residuos de
- 10 polietileno con polvo de aserrín en un porcentaje de 10% hasta 50%, preferiblemente 25%; c) enfriar la mezcla hasta una temperatura de 50°C hasta 25°C, preferiblemente a 35°C; d) colocar la mezcla homogénea en moldes.
- 15 2.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los residuos de polietileno son de baja densidad y se seleccionan de todo tipo de botellas de desecho.
- 3.- Una composición de madera artificial, caracterizada porque
- 20 comprende 50% hasta 90%, preferiblemente 75% de polietileno de baja densidad, aserrín de 10% hasta 50%, preferiblemente, 25, el polietileno de baja densidad se

selecciona de botellas de diferentes tipos de plásticos de reciclado.

4.- El uso de una composición de madera artificial de la
5 reivindicación 3 obtenida a partir de cualquiera de las
reivindicaciones 1 a 2 anteriores en marcos para puertas,
material de decoración de cualquier infraestructura.

10

15

20

25

(

RESUMEN

5 La composición de madera artificial es una mezcla de polietileno de baja densidad y polvo de aserrín de desecho, recuperados y reciclados de diferentes industrias y directamente de los basureros a cielo abierto la cual, mediante un proceso, adquiere las características que la transforman en
10 un material de construcción alternativo de viviendas, marcos para puertas, ventanas y accesorios así como molduras varias para diversas edificaciones supliendo a la madera en apariencia y manejabilidad a un bajo costo superando al recurso natural con la ventaja de ser incombustible, aislante, térmico, impermeable,
15 maleable y de rápida instalación; además de poseer una gran resistencia a los efectos climáticos comunes y al utilizarse en cualquier edificación.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-020789- -00000-0000
Fee: 2007-03-01 17:08:50 Dep. 2020 NUECREACIONES
Trib. 11 PATENTEYH
Evo: 379 FASENACIONALI
Act 411 PRESENTACION Folios: 12

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 18,004
FECHA : MARZO 1 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CUESTA & ASOCIADOS LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	57761572	01/03/2007	2,693,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	482,000.00
	TOTAL :	\$ 482,000.00

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA EN VIRTUD DEL TRATADO DE COOPERACIÓN
EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19) Organización Mundial de la Propiedad
Intelectual
Oficina internacional



(43) Fecha de publicación internacional
9 de Marzo de 2006 (09.03.2006)

PCT

(10) Número de Publicación Internacional
WO 2006/025722 A1

(51) Clasificación Internacional de Patentes:
B27N 3/00 (2006.01) C08L 97/02 (2006.01)

(21) Número de la solicitud internacional:
PCT/MX2005/000077

(22) Fecha de presentación internacional:
1 de Septiembre de 2005 (01.09.2005)

(25) Idioma de presentación: español

(26) Idioma de publicación: español

(30) Datos relativos a la prioridad:
PA/a/2004 008454
1 de Septiembre de 2004 (01.09.2004) MX

(71) Solicitante o

(72) Inventor: MARTINEZ LEAL, Angel, Eduardo
[MX/MX]; Calle Indiana N°260, Despacho 504, Col.
Ciudad de los Deportes, Delegación Benito Juárez,
CEP-03710 México, D.F. (MX).

(81) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección nacional admisible): AE,

AG, AL, AM, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BR, BW, BY,
BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DZ,
EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GR, GU, ID,
IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KR, KZ, LC, LK, LR, LS,
LT, LU, LV, MA, MD, MG, MK, MN, MW, MX, MY, NA,
NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RU, SC, SD,
SE, SG, SK, SL, SM, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA,
UG, US, UZ, VC, VN, YU, ZA, ZM, ZW.

(84) Estados designados (a menos que se indique otra cosa,
para toda clase de protección regional admisible): ARIPO
(BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ,
UG, ZM, ZW), euroamérica (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD,
RU, TJ, TM), europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC,
NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), OAPI (BF, BI, CF, CG,
CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada:

— con informe de búsqueda internacional

Para códigos de dos letras y otras abreviaturas, véase la sección
"Guidance Notes on Codes and Abbreviations" que aparece al
principio de cada número regular de la Gaceta del PCT.

(54) Title: RECONSTITUTED WOOD COMPOSITION COMPRISING POLYETHYLENE AND WOOD FLOUR AND PRO-
DUCTION METHOD THEREOF

(54) Título: COMPOSICIÓN DE MADERA ARTIFICIAL QUE COMPRENDE POLIETILENO Y POLVO DE ASERRÍN, Y
PROCESO PARA SU MANUFACTURA

(57) Abstract: The invention relates to a reconstituted wood composition comprising a mixture of low-density polyethylene and waste wood flour which are recovered and recycled from different industries and directly from open dumps. The inventive composition is subjected to a process and consequently acquires characteristics which transform same into an alternative construction material for dwellings, door frames, window frames and accessories, such as trims, for different types of buildings. The invention provides the appearance and workability of wood at a low cost and even surpasses the natural resource by offering the following advantages, namely: non combustibility, insulation, thermal insulation, impermeability, malleability and rapid installation. In addition, the composition is highly resistant to common climatic conditions when used in any building.

(57) Resumen: La composición de madera artificial es una mezcla de polietileno de baja densidad y polvo de aserrín de desecho, recuperados y reciclados de diferentes industrias y directamente de los basureros a cielo abierto la cual, mediante un proceso, adquiere las características que la transforman en un material de construcción alternativo de viviendas, marcos para puertas, ventanas y accesorios así como molduras varias para diversas edificaciones supliendo a la madera en apariencia y manejabilidad a un bajo costo superando al recurso natural con la ventaja de ser incombustible, aislante, térmico, impermeable, maleable y de rápida instalación; además de poseer una gran resistencia a los efectos climáticos comunes al utilizarse en cualquier edificación.

WO 2006/025722 A1

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 Rad: 07-020789- -00000-0000
 Fee: 2007-03-01 17:09:50 Dep. 2020 NUECREACIONES
 Trs. 11 PATENTEYII
 Eve: 379 FASENACIONALI
 Art 411 PRESENTACION Folio: 12



REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE PCT

PATENTE DE INVENCION

[✓]

MODELO DE UTILIDAD

[]

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente [✓]
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud [✓]
- ◆ Descripción de la invención [✓]
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes [✓]
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas [✓]

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

Claudia M Neiva
Firma Responsable

Fecha _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
 Conmutador: 3 82 08 40
 Fax: 350 52 20
 E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
 Bogotá, D.C., Colombia

**FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL**

1 ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
☐ Capítulo I. ☒ Capítulo II			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: ANGEL EDUARDO MARTÍNEZ LEAL		IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número <u> </u> Cual <u> </u>
	Dirección: INDIANA 280 OBBPACHO 804, COL. CIUDAD DE LOS DEPORTES 03710, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, MEXICO Nacionalidad o Domicilio: MEXICO D.F. - MEXICO Lugar de Constitución Teléfono: <u> </u> Fax: <u> </u> E-mail: <u> </u>		
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre JUAN CARLOS CUESTA Q.		IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número <u>79.339.809</u> TP <u>43273</u>
	Dirección CALLE 72 No. 10-07 Of. 603 Teléfono: 2113097 Fax: 2554538 E-mail: <u>juan.cuesta@cuestalawyers.com</u>		
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombres: JORGE ANTONIO HERNANDEZ ESCOBEDO Dirección: C. HEROES DE CHAPULTEPEC NO. 1405, COLONIA TAMAULIPAS, C.P. 89060, TAMPICO, TAMAULIPAS, MEXICO Nacionalidad o Domicilio: MEXICANO		
5 PCT (86) Solicitud Internacional No. <u>PCT/MX2005/000077</u> Fecha <u>SEPTIEMBRE-01-2005</u> Publicación Internacional No. <u> </u> Fecha <u> </u>			
6 TITULO (54) <u>COMPOSICION DE MADERA ARTIFICIAL QUE COMPRENDE POLIETILENO Y POLVO DE ASERRIN, Y PROCESO PARA SU MANUFACTURA</u>			
7 Clasificación Internacional (51) <u> </u>			
8 Prioridad Si ☒ No ☐	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
	MEXICO	SEP-01-2005	PCT/MX2005/000077
	MEXICO	SEP-01-2004	PA/a/2004/008454
9 Comprobante de pago No. <u> </u> Fecha <u> </u>			

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Un método para fabricar una composición de madera artificial, caracterizado porque comprende los siguientes pasos:
a)- calentar residuos de polietileno en un porcentaje de 50% hasta 90%, preferentemente 75%, a una temperatura de 60°C hasta 100°C, preferentemente a 85°C; b) mezclar los residuos de
10 polietileno con polvo de aserrín en un porcentaje de 10% hasta 50%, preferiblemente 25%; c) enfriar la mezcla hasta una temperatura de 50°C hasta 25°C, preferiblemente a 35°C; d) colocar la mezcla homogénea en moldes.

15 2.- El método de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los residuos de polietileno son de baja densidad y se seleccionan de todo tipo de botellas de desecho.

3.- Una composición de madera artificial, caracterizada porque
20 comprende 50% hasta 90%, preferiblemente 75% de polietileno de baja densidad, aserrín de 10% hasta 50%, preferiblemente, 25, el polietileno de baja densidad se

25

17

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
CUESTA QUINTERO JUAN CARLOS

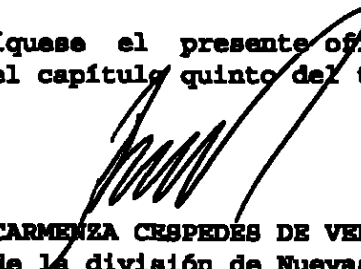
REFERENCIA	Radicación No.	7 20789
	Solicitud internacional	PCT/MX/000077
	Fecha inicio fase nacional	01/04/2007
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	430
	Oficio No.	4316

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se le comunica que:

1. La solicitud no contiene la copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente del inventor al solicitante o a su causante. (Art. 26-k) Decisión 486.
2. La solicitud no contiene el poder debidamente otorgado, con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 63 y subsiguientes del Código de Procedimiento Civil. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante, cuando ésta fuere persona jurídica.
3. Debe aclarar el número de la prioridad de fecha 01/09/2005, por cuanto difiere de la citada en la publicación internacional.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No.10 de 2001.


ALIX CARMONA CRESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha 13 ABR. 2007
adpall